

SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2019.-

SENORES ASISTENTES:

<u>Alcaldesa-Presidenta:</u> Doña Ana Teresa García Lozano

Concejales:

Grupo municipal socialista:
Don Isidoro Herrero Lozano
Don Joaquín Jiménez Lozano
Doña Eva María Tarancón Molinero

Grupo municipal popular:

Don José Núñez Pérez

Don Ventura Octavio Martínez Herrero

Grupo municipal, unidas podemos: Don Abel Hernández Pardo Doña Pilar Parreño Herrero

<u>Secretario-Interventor:</u> Don Rodrigo Antonio Gutiérrez García

DEJARON DE ASISTIR:

Concejales:

Grupo municipal popular:
Doña María Isabel Parreño Sahuquillo
Don Antonio Martínez Alcalde

Grupo municipal, unidas podemos: Don Antonio García Pérez

En el municipio de Villamalea, provincia de Albacete, siendo las trece horas y cinco minutos del día veintidós de octubre del año dos mil diecinueve, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, para celebrar la presente sesión con carácter extraordinario, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Presidenta doña Ana Teresa García Lozano.

Al acto han sido invitados todos los miembros que componen la corporación, en tiempo y forma, con el orden del día, comprensivo de los



asuntos a tratar. Asisten o dejan de hacerlo las señoras y señores indicados en el encabezamiento del acta, a todos los concejales se les ha enviado con la convocatoria a sesión, con el orden del día a tratar.

Orden del día que fijará el desarrollo de la sesión:

Parte inicial, tratamiento actos anteriores

- 1. APROBACION, EN SU CASO, DE LAS ACTAS SESIONES ANTERIORES.

 Parte resolutiva
- 2. APROBACION FORMACION MESAS ELECTORALES COMICIOS 10 NOVIEMBRE.

La Sra. Alcaldesa, una vez comprobado que existe quorum de asistencia suficiente, ordena que se inicie el acto:

Parte inicial, actos anteriores

1°.- APROBACION, EN SU CASO, DE LAS ACTAS SESIONES ANTERIORES.-

La Sra. Alcaldesa da cuenta a todos los asistentes, que no se han remitido copias de actas, como consecuencia de que no están terminadas de confeccionar, por lo que se deja este punto sobre la mesa, pendiente de tratar en otras posteriores sesiones.

Parte resolutiva

<u>2°.- APROBACION FORMACION MESAS ELECTORALES COMICIOS 10</u> NOVIEMBRE.-

Se procede a realizar el sorteo de las mesas electorales para los comicios a celebrar el próximo día 10 de noviembre, con el siguiente resultado.

1ª.-

Distrito 1

Sección 1

Mesa A

Presidente/a:

Pedro José Huerta Olmeda José Antonio Herreros Valero María Juliana García Ruiz

2° Vocal: Suplentes:

1° Vocal:

1º de presidente/a:

José Manuel López Cuenca Marina Herrero Castillo

2º de presidente/a:

Félix Gómez Anguix

1º de 1º vocal: 2º de 1º vocal:

Carmen Jiménez García

_



Ayuntamiento de Villamalea Provincia de Albacete

10	1	~~		
1	de	20	vocal:	

2º de 2º vocal:

2ª.-

Distrito 1

Sección 1

Mesa B

Presidente/a:

1° Vocal:

2º Vocal:

Suplentes:

1º de presidente/a:

2° de presidente/a:

1° de 1° vocal:

2º de 1º vocal:

1º de 2º vocal:

2º de 2º vocal:

3ª.-

Distrito 2

Sección 1

Mesa

Presidente/a:

1º Vocal:

2º Vocal:

Suplentes:

1º de presidente/a:

Α

2º de presidente/a:

1º de 1º vocal:

2º de 1º vocal:

1º de 2º vocal:

2º de 2º vocal:

4ª.-

Distrito 2

Sección 1

Mesa

Presidente/a:

1º Vocal:

2° Vocal:

Suplentes:

1º de presidente/a:

В

2º de presidente/a:

1º de 1º vocal:

2º de 1º vocal:

Manuel Albiar Nohalez

María Eulalia González Villena

Diego Pérez Monteagudo Celia Olivares González

Susana Mateo Borja

Jaime Pérez Parreño

Cristina Martínez Iniesta

María Fe Nohalez Alarcón

Mari Carmen Pérez Parreño

Ángela Navarro Ballesteros

Eduardo Pérez Martínez

Laura Gómez Cantero

Antonio Gómez Núñez

Laura Borja Pérez

Ascensión Jiménez López

Teodora Jiménez Huerta

María Mercedes Herrero Alarcón

Francisca Aparicio Albaladejo

Marcos Alarcón Martínez

María Pilar García Aguilar

Juan Manuel Sotos Martínez

Miguel Enrique Motilla Gómez

Adriana Nogueroles Oliveira

Sergio Pérez Claramunt

Rosa María Pérez Gómez

Eva María Tarancón Molinero



1º de 2º vocal:

2º de 2º vocal:

Marta Motilla Rubio

Jaime Navarro Descalzo

ACUERDO

El Pleno aprueba el sorteo realizado, y ordena remitir los resultados a la Junta Electoral de Zona.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la sra. Alcaldesa procedió a levantar la sesión a las trece horas y cuarenta y tres minutos, de lo cual, yo el Secretario, doy fé y certifico.

EL SECRETARIO

V° B°

LA ALCALDESA

4